



Inscripción Registro Especial de Entidades
Informantes Nº 523

REF.: HECHO ESENCIAL

**MAT.: Comunica Acuerdos de Junta Ordinaria
de Accionistas**

Señora
Solange Bernstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y 63° de la Ley de Sociedades Anónimas, informo a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 16 de abril de 2024, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, y la situación de la sociedad y el Informe de los Auditores Externos.
2. Se aprobó el resultado del ejercicio y política de dividendos, determinándose no distribuir dividendos.
3. Se renovó la totalidad del Directorio para el próximo periodo estatuario –sin perjuicio de procederse con la renovación total anticipada en los casos previstos por los estatutos-, siendo electos como Directores de la sociedad:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Sebastián Cuevas Braun	Anna Palandrani
Diego Savino	Ilaria Marinelli
Mariana Nishimura	Caroline Carlos
Alfredo Cutiel Ergas Segal	Ricardo Szlejf

4. Se designó para el ejercicio 2024 como Auditores Externos Independientes a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada.
5. Se informó a los Accionistas de las operaciones, actos y contratos regidos por los artículos 44° y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.
6. Otras materias de interés social que legalmente sean de su competencia.

Informamos a usted que a la Junta General Ordinaria de Accionistas asistió el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad.

De conformidad a lo establecido en la normativa vigente, se hará llegar a la Comisión para el Mercado Financiero copia del Acta de esta Junta debidamente certificada.

Le saluda atentamente,


SOCIEDAD CONCESIONARIA CONEXIÓN VIAL RUTA 78 – 68 S.A.
Juan Kuster
Gerente General